




H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.
2021 - 2024

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO: 018

PERITO																					
DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR NOMBRE: ALICIA SILVA MEJIA DOMICILIO: ANDADOR MAGNILIOAS # 24 COLONIA: COL. OBRERA, TAMBCA, TAMASOPO, S.L.P. TELEFONO: _____ FIRMA: _____	NOMBRE: _____ CARGO: _____ No. DE REGISTRO: _____ DOMICILIO: _____ FIRMA: _____																				
DATOS DEL PREDIO																					
UBICACIÓN: CALLE SAGRADO CORAZON Y AND. GARDENIAS POBLACION: AGUA BUENA COLONIA: Bo. SAGRADO CORAZON, TAMASOPO ALINEACION No. ____ No. INSCRIPCION: _____ TOMO FECHA: _____ No. DE ACTA SERVICIO DE AGUA: N/A DESCRIPCION DE LA CONSTRUCCION: CONSTRUCCION DE BARDA Y DEMOLICION DE RAMPA, INCLUYE TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION, RENCHUDO DE PIEDRA, CASTILOS, CADENA DE DESPLANTE, CADENA DE CERRAMIENTO	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">TIPO DE OBRA</th> <th style="text-align: center;">SUP. A CONSTRUIR EN M2</th> </tr> <tr> <td>BARDEO <input type="checkbox"/></td> <td>SOTANO _____ M2</td> </tr> <tr> <td>CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/></td> <td>PLANTA BAJA _____ M2</td> </tr> <tr> <td>REPARACION <input type="checkbox"/></td> <td>1° NIVEL 12 M2</td> </tr> <tr> <td>DEMOLICION <input type="checkbox"/></td> <td>2° NIVEL _____ M2</td> </tr> <tr> <td>No. DE CAJONES DE ESTABLECIMIENTO EN CASO DE CONDOMINIO: _____</td> <td>3° NIVEL _____ M2</td> </tr> <tr> <td>SUP. USO EXCLUSIVO: _____</td> <td>4° NIVEL _____ M2</td> </tr> <tr> <td>SUP. USO COMUN: _____</td> <td>OTROS _____ M2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>OTROS _____ M2</td> </tr> <tr> <td></td> <td>TOTAL _____ M2</td> </tr> </table>	TIPO DE OBRA	SUP. A CONSTRUIR EN M2	BARDEO <input type="checkbox"/>	SOTANO _____ M2	CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	PLANTA BAJA _____ M2	REPARACION <input type="checkbox"/>	1° NIVEL 12 M2	DEMOLICION <input type="checkbox"/>	2° NIVEL _____ M2	No. DE CAJONES DE ESTABLECIMIENTO EN CASO DE CONDOMINIO: _____	3° NIVEL _____ M2	SUP. USO EXCLUSIVO: _____	4° NIVEL _____ M2	SUP. USO COMUN: _____	OTROS _____ M2		OTROS _____ M2		TOTAL _____ M2
TIPO DE OBRA	SUP. A CONSTRUIR EN M2																				
BARDEO <input type="checkbox"/>	SOTANO _____ M2																				
CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/>	PLANTA BAJA _____ M2																				
REPARACION <input type="checkbox"/>	1° NIVEL 12 M2																				
DEMOLICION <input type="checkbox"/>	2° NIVEL _____ M2																				
No. DE CAJONES DE ESTABLECIMIENTO EN CASO DE CONDOMINIO: _____	3° NIVEL _____ M2																				
SUP. USO EXCLUSIVO: _____	4° NIVEL _____ M2																				
SUP. USO COMUN: _____	OTROS _____ M2																				
	OTROS _____ M2																				
	TOTAL _____ M2																				
S.S.A. SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PÚBLICA DEL EDO.	DELEGACION FEDERAL DE LA SEC. DE COM. Y FORM. IND.																				
AUTORIZACION SANITARIA No. _____ <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%;">DIA</td> <td style="width: 33%;">MES</td> <td style="width: 33%;">AÑO</td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> FIRMA: _____	DIA	MES	AÑO				SELLO AUTORIZACION DE INSTALACION DE ELECTRICIDAD. OF. No. _____ FECHA _____ GAS L.P. OF. No. _____ FECHA _____	SELLO  OBRAS PÚBLICAS TAMASOPO, S.L.P. C. PATRICIO APARICIO QUEZADA 2021-2024 DIRECTOR OBRAS PÚBLICAS													
DIA	MES	AÑO																			
LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS																					

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE

DIA	MES	AÑO
07	04	2023
30	06	2023

RECIBO OFICIAL No. _____

OBSERVACIONES:

Alicia Silva

Todo el poder al pueblo



H. Ayuntamiento Constitucional de
Tamasopo, San Luis Potosí, México.
2021 - 2024

LICENCIA DE CONSTRUCCION

FOLIO: 018

DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR		PERITO																												
NOMBRE: ALICIA SILVA MEJIA DOMICILIO: ANDADOR MAGNILIOAS # 24 COLONIA: COL. OBRERA, TAMBCA, TAMASOPO, S.L.P. TELEFONO: _____ FIRMA: _____		NOMBRE: _____ CARGO: _____ No. DE REGISTRO: _____ DOMICILIO: _____ FIRMA: _____																												
DATOS DEL PREDIO																														
UBICACIÓN: CALLE SAGRADO CORAZON Y AND. GARDENIAS POBLACION: AGUA BUENA COLONIA: Bo. SAGRADO CORAZON, TAMASOPO ALINEACION No. ____ No. INSCRIPCION: _____ TOMO FECHA: _____ No. DE ACTA SERVICIO DE AGUA: N/A DESCRIPCION DE LA CONSTRUCCION: CONSTRUCCION DE BARDA INCLUYE TRAZO Y NIVELACION, EXCAVACION, RENCHUDO DE) PIEDRA, CASTILOS, CADENA DE DESPLANTE, CADENA DE CERRAMIENTO	TIPO DE OBRA BARDEO <input type="checkbox"/> CONSTRUCCION <input checked="" type="checkbox"/> REPARACION <input type="checkbox"/> DEMOLICION <input type="checkbox"/> No. DE CAJONES DE ESTABLECIMIENTO EN CASO DE: CONDOMINIO: _____ SUP. USO EXCLUSIVO: _____ SUP. USO COMUN: _____		SUP. A CONSTRUIR EN M2 <table border="1"> <tr><td>SOTANO</td><td></td><td>M2</td></tr> <tr><td>PLANTA BAJA</td><td></td><td>M2</td></tr> <tr><td>1° NIVEL</td><td>12</td><td>M2</td></tr> <tr><td>2° NIVEL</td><td></td><td>M2</td></tr> <tr><td>3° NIVEL</td><td></td><td>M2</td></tr> <tr><td>4° NIVEL</td><td></td><td>M2</td></tr> <tr><td>OTROS</td><td></td><td>M2</td></tr> <tr><td>OTROS</td><td></td><td>M2</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td></td><td>M2</td></tr> </table>	SOTANO		M2	PLANTA BAJA		M2	1° NIVEL	12	M2	2° NIVEL		M2	3° NIVEL		M2	4° NIVEL		M2	OTROS		M2	OTROS		M2	TOTAL		M2
	SOTANO		M2																											
PLANTA BAJA		M2																												
1° NIVEL	12	M2																												
2° NIVEL		M2																												
3° NIVEL		M2																												
4° NIVEL		M2																												
OTROS		M2																												
OTROS		M2																												
TOTAL		M2																												
S.S.A. SERVICIOS COORDINADOS DE SALUD PÚBLICA DEL EDO.		DELEGACION FEDERAL DE LA SEC. DE COM. Y FORM. IND.																												
AUTORIZACION SANITARIA No. _____ <table border="1"> <tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr> </table> FIRMA: _____	DIA	MES	AÑO	SELLO 	AUTORIZACION DE INSTALACION DE ELECTRICIDAD. OF. No. _____ FECHA _____ GAS L.P. OF. No. _____ FECHA _____	SELLO OBRAS PUBLICAS TAMASOPO, S.L.P. 2021-2024 C. PATRICIO APARICIO QUEZADA DIRECTOR OBRAS PUBLICAS																								
DIA	MES	AÑO																												
LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS																														

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE

DIA MES AÑO
07 04 2023
30 06 2023

RECIBO OFICIAL No. _____

OBSERVACIONES:

Todo el poder al pueblo



H. Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tamasopo
San Luis Potosí.

MUNICIPIO DE TAMASOPO SLP

RFC: MTS860201TG5

Régimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Lugar de expedición: MIGUEL HIDALGO 316, C.P 79700, ZONA CENTRO,
TAMASOPO, TAMASOPO, S.L.P., México

Telefono

Correo



TESORERIA MUNICIPAL
TAMASOPO, S.L.P.

Tipo de Comprobante	Serie/Folio	Fecha	Lugar de Expedición	Versión
I - Ingreso	RE 76729	17/Abr/2023 10:09:39	79700	4.0

CLIENTE

Nombre: ALICIA SILVA MEJIA

RFC: XAXX010101000

Telefono:

Correo:

Uso CFDI: S01 Sin efectos fiscales

Regimen Fiscal: 616 - Sin obligaciones fiscales

Dirección: DOMICILIO CONOCIDO SN, Col. , C.P 79700, TAMASOPO, TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI, MÉXICO

Condición de Pago	Método de Pago	Forma Pago	Moneda
PUE -	Pago en una sola exhibición	01 - Efectivo	MXN - Peso Mexicano

Cantidad	Clave Unid ad SAT	Clave Prod/Ser vicio	Descripción	V. Unitario	Desc.	Impuestos	Importe
1.00	C62 - Uno	93151516 - Permiso de construcción	LICENCIA Y PERMISO PARA CONSTRUCCION CONSTRUCCIÓN PRIMER NIVEL 12 M2.	\$156.00	\$0.00	IVA, -	\$156.00

Cantidad con letra	Subtotal:	\$156.00
ciento cincuenta y seis Pesos 00/100 M.N.	Descuentos:	\$0.00
Observaciones	I.V.A.:	\$0.00
	RET. IVA	\$0.00
	Total:	\$156.00

Tipo Relación	CFDI Relacionado
---------------	------------------

Folio Fiscal	CSD del SAT	Fecha y hora de certificación	CSD del emisor
FF211DD3-B22F-4308-A627-E587913D1CCD	00001000000505142236	2023-04-17T10:09:42	00001000000516103538

Sello digital del CFDI

Y25cACw/SyYnOKjOegTwTOT+1qGLVX18N+JT/CmxCLrULQpEpnRCMEpzL/vnlaxsdpdaTV+GK0JIO+fmkcXIHbVse9IN+4AviUBEBxDSITka1sSyXjVCTuQ/IIUO+mDXW
A4BjmxZkHfAyqIMVqg7ITMAHjFH0Tr0VqdkQ+oD/9XEYwJOLgtrQWxeVVzZPUcNvZLohDhB8CQy49vkeFAGyqH0NQOK32JGxK3WLTkGoU2FpafeHSputohG4z55Vf
10QpNRpWOSfEAcmZ4pSXO4eRbkj2cMfULR8VRwZfsLeNseL4KHnsag5oO8hqrU+1/Q==

Sello del SAT

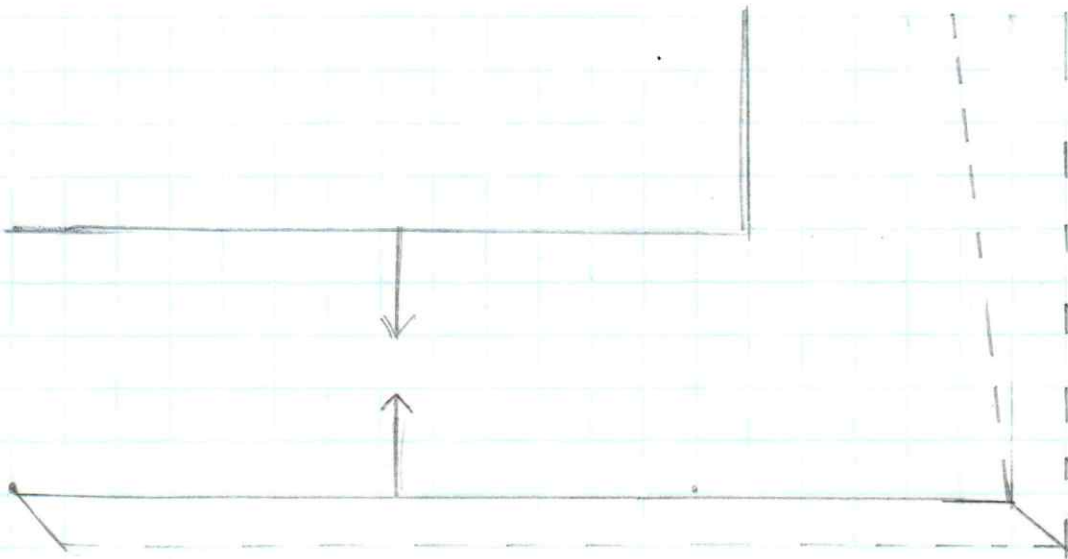
FFVLT08sp410IBHSyF/QyNZpzh03fNkT8+Kty2/3GmHXzLeieWYLkdWVl1z+O99Hs6QjEMU0iHgckfCKpMbKQDndvr7EqLH0TxjyYxXltpLJKy78H075d6sEkZj0DBHPT
7cuLQidCcs5UjnSglWwzzZ1bnES+q12Vamav78Mq4bbRtQyZfIMgslgS0rP0SDPX9g2A/bXE5MKGVxCz9LIBBTORwzNmEESLmXo4kzPLmG1nu6xm+FDmFGeBSSEQFP3RQRWm
fRuLL+JSTTc0FS/qkLNQQ/PqptISIRnn7k3+gUR33SwaAvzgjPr6C8yeT5nuCqRg8tg==

Cadena original del complemento del certificación digital del SAT

[[1.1]FF211DD3-B22F-4308-A627-E587913D1CCD|2023-04-17T10:09:42|MAS0810247C0|YnW25cACw/SyYnOKjOegTwTOT+1qGLVX18N+JT/CmxCLrULQpEpnRCMEpzL/vnl
laxsdpdaTV+GK0JIO+fmkcXIHbVse9IN+4AviUBEBxDSITka1sSyXjVCTuQ/IIUO+mDXWvK1A4BjmxZkHfAyqIMVqg7ITMAHjFH0Tr0VqdkQ+oD/9XEYwJOLgtrQWxeVVzZPU
cNvZLohDhB8CQy49vkeFAGyqH0NQOK32JGxK3WLTkGoU2FpafeHSputohG4z55VimH0QpNRpWOSfEAcmZ4pSXO4eRbkj2cMfULR8VRwZfsLeNseL4KHnsag5oO8hqrU+1/Q==
|00001000000505142236]]



Este documento es una representación impresa de un CFDI



RENCHIDO DE 12 Mts. LINEALES CON
PROFUNDIDAD DE 2 Mts. ALTURA
Y 3.61 CON ALTURA DE 1.25
CON MATERIALES SIGUIENTES

1 VIAJE DE PIEDRA PARA RENCHIDO
CEMENTO, VARILLA PARA CASTILLOS
ARENA, GRAVA
CON UN COSTO TOTAL DE
\$31,200 MATERIAL Y
MANO DE OBRA.

Alicia Silva
SRA. ALICIA SILVA



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
SILVA
MEJIA
ALICIA
DOMICILIO
AND MAGNOLIAS 24
COL OBRERA TAMBACA 79730
TAMASOPO, S.L.P.

FECHA DE NACIMIENTO
17/06/1955
SEXO M

CLAVE DE ELECTOR SLMJAL55061728M701
CURP SIMA650617MTSLJL02 AÑO DE REGISTRO 1996 02

ESTADO 24 MUNICIPIO 036 SECCIÓN 1327
LOCALIDAD 0003 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029



INE



EDUARDO HERRERA BOLLINI
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1846500264<<1327006560352
5506172M2912316MEX<02<<02809<7
SILVA<MEJIA<<ALICIA<<<<<<<<<<<<

NOTARÍA PÚBLICA 9

Lic. Manuel Aranda Herrera
TITULAR

Lic. J. Gilberto Aranda Márquez
A. D. S. C. R. P. T. O.



-- INSTRUMENTO NUMERO **28,391 VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO**, TOMO **544 QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO**.

-- En **CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSI**, siendo las 10:47 diez horas con cuarenta y siete minutos del día **15 quince** del mes de **Noviembre** del año **2017 dos mil diecisiete**, YO LICENCIADO, **JOSE GILBERTO ARANDA MARQUEZ NOTARIO PUBLICO ADSCRITO A LA NOTARIA PUBLICA NUMERO NUEVE**, en ejercicio en este Sexto Distrito Judicial, de la que es Titular el Licenciado **MANUEL ARANDA HERRERA**, hago constar el **CONTRATO DE TRANSMISION POR REGULARIZACION A TITULO GRATUITO**, que celebran por una parte, como **TRANSMITENTE** la sociedad mercantil **INGENIO ALIANZA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** representada por su Apoderado Legal el señor Licenciado **ALBERTO SANTOS BOESCH**; en lo sucesivo la **EMPRESA**; y por otra parte, como **ADQUIRIENTES**, los señores **ALICIA SILVA MEJIA**,.....; algunos por sus propios derechos y el resto representados por su Gestor Oficioso el Licenciado **NOE REYES PEREDA**; en lo sucesivo se les designará como los **BENEFICIARIOS**, instrumento que se otorga al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:-----

ANTECEDENTES

-- I.- La sociedad mercantil **INGENIO ALIANZA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE** es legitima propietaria de los lotes ubicados en el **FRACCIONAMIENTO "AGUA BUENA 1ª PRIMERA ETAPA" DEL MUNICIPIO DE TAMASOPO, SAN LUIS POTOSI**, los cuales se describirán mas adelante:-----

-- II.- Que los lotes forman parte de un inmueble que adquirió con superficie mayor mediante escritura pública número mil cincuenta y seis del volumen veintiuno de fecha 16 dieciséis de Febrero de 1990 mil novecientos noventa otorgado ante la fe del señor Licenciado Luis de Angoitia y Gaxiola, Notario Público número 109 ciento nueve del Distrito Federal, y cuyo primer testimonio quedo inscrito **bajo el número 2352 dos mil trescientos cincuenta y dos del Tomo XLIV de Escrituras Públicas de fecha 5 cinco de Noviembre de 1992 mil novecientos noventa y dos**, ante la Oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de Cárdenas, San Luis Potosí, posteriormente se formalizo ante esta misma Notaria Publica la **PROTOCOLIZACION DEL PLANO DE LOTIFICACION DEL FRACCIONAMIENTO "AGUA BUENA 1ª ETAPA"** por escritura pública número veintitrés mil setecientos ochenta y tres del tomo cuatrocientos cincuenta y tres de fecha 3 tres de Noviembre del 2014 dos mil catorce y cuyo primer testimonio quedo inscrito **bajo el numero 2,210 dos mil doscientos diez a fojas 167 ciento sesenta y siete a 186 ciento ochenta y seis del Tomo 2,041 dos mil cuarenta y uno de Escrituras Públicas de fecha 19 diecinueve de Noviembre del 2014 dos mil catorce** ante la misma oficina Registral del citado Distrito Judicial.-----

-- III.- Que los lotes que serán objeto del presente instrumento se encuentran al corriente de los pagos de sus contribuciones prediales y libres de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal, lo que se acredita con el certificado expedido por el Director del Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de Cárdenas, San Luis Potosí, documento que YO EL NOTARIO ADSCRITO agrego al apéndice del protocolo y una copia del mismo al primer testimonio que la presente escritura se expida para que forme parte integrante de la misma .-----

-- IV.- Que celebro con **PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI** un **CONVENIO DE COORDINACION Y COLABORACION PARA REGULARIZACION DE LA TIERRA**, por el cual convienen en conjuntar acciones y esfuerzos con el objeto de llevar a cabo la regularización de los lotes ahí asentados se beneficien de la regularización de los mismos y adquieran certeza jurídica, quedando establecido que dicha regularización comprende la entrega de la escritura a cada uno de los beneficiados de los lotes que se ocupan.-----

COTEJADO



BUENA 2a SEGUNDA ETAPA , y que su posesión es pública, continua, pacífica y de buena fe, y manifiestan su propósito de regularizar su tenencia mediante el presente instrumento.-----

-- II.- Declaran con forma conjunta la **EMPRESA** y los **BENEFICIARIOS** que la transmisión que por este medio formalizan se hace en el estado que actualmente guardan los lotes de terreno y edificaciones destinadas a casa habitación objeto de la misma, por lo que no se reserva ninguna acción o derecho para exigirle la instalación o prestación de servicios públicos de manera gratuita.-----

-- En virtud de lo anterior las partes se otorgan las siguientes:-----

----- C L A U S U L A S -----

-- PRIMERA.- La **EMPRESA**, **TRANSMITE EN VÍA DE REGULARIZACIÓN DE FORMA GRATUITA Y SIN CONDICION ALGUNA** a favor de los **BENEFICIARIOS** los **LOTES** que mas adelante se detallan; en la trasmisión queda comprendido todo cuanto de hecho y por derecho les corresponda y les sea anexo a los inmuebles:-----

-- 7.- EL BENEFICIARIO **ALICIA SILVA MEJIA**, **adquiere**:-----

-- **PREDIO URBANO IDENTIFICADO COMO LOTE 5 CINCO DE LA MANZANA 22 VEINTIDOS DEL FRACCIONAMIENTO AGUA BUENA 1ª PRIMERA ETAPA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TAMASOPO, SAN LUIS POTOSÍ, CON SUPERFICIE DE 73.07 SETENTA Y TRES METROS CERO SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS**; Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: **AL NORTE**: MIDE 3.15 TRES METROS QUINCE CENTIMETROS LINDA CON ANDADOR GARDENIAS; **AL SUR**: EN DOS LINEAS, LA PRIMERA 4.53 CUATRO METROS CINCUENTA Y SIETE CENTIMETROS LINDA CON LOTE 6 SEIS, LA SEGUNDA 1.69 UN METRO SESENTA Y NUEVE CENTIMETROS LINDA CON LOTE 8 OCHO; **AL ORIENTE**: EN DOS LINEAS, LA PRIMERA 14.02 CATORCE METROS DOS CENTIMETROS LINDA CON LOTE 4 CUATRO, LA SEGUNDA 1.05 UN METROS CINCO CENTIMETROS LINDA CON LOTE 8 OCHO; Y **AL PONIENTE**: EN DOS LINEAS, LA PRIMERA 2.18 DOS METROS DIECIOCHO CENTIMETROS Y LA SEGUNDA 13.11 TRECE METROS ONCE CENTIMETROS LINDAN CON CALLE SAGRADO CORAZON.-----

-- **INSCRITO BAJO EL FOLIO REAL NÚMERO R04-031675**.-----

-- SEGUNDA.- Los BENEFICIARIOS aceptan en todos sus términos la transmisión a título gratuito, aceptando el estado que actualmente guardan los lotes de terreno objeto del mismo, por lo que no se reservan ninguna acción o derecho para exigir respecto al estado en que se encuentran los mismos así como las instalaciones o prestaciones de servicios públicos.-----

-- TERCERA.- Los lotes objeto del presente instrumento pasan a la propiedad de los BENEFICIARIOS al corriente en el pago de sus contribuciones prediales y libres de todo gravamen y responsabilidad aún fiscal, obligándose la **EMPRESA** a responder a los BENEFICIARIOS del saneamiento de la operación para el caso de evicción en términos de Ley y a pagar por su cuenta cualquier adeudo que reportaren los lotes hasta ésta fecha.-----

-- CUARTA.- Ambas partes contratantes expresamente convienen en que todo lo no previsto en ésta Escritura se registrá por las disposiciones del Código Civil Vigente en el Estado y hacen constar que no tienen conocimiento de que exista declaración relativa a la utilización del predio ni anotación que afecte ésta operación, en los términos de los artículos 44 cuarenta y cuatro y 46 cuarenta y seis de la Ley de Asentamientos Humanos; obligándose a los **BENEFICIARIOS** a proporcionar los informes que legalmente le sean requeridos por las Autoridades competentes, y las partes renuncian a cualquier Acción de Nulidad por éstos conceptos.-----

-- QUINTA.- Los gastos, derechos, impuestos y honorarios que origine la presente Escritura será por cuenta del Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo denominado **PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ** y así como

MIC. JOSÉ GABRIEL AGUILAR HERNÁNDEZ
EST. 145

NOTARÍA PÚBLICA 9

Lic. Manuel Aranda Herrera
TITULAR

Lic. J. Gilberto Aranda Márquez
ESCRIBANO



-- **SEXTA.**- Los **BENEFICIARIOS** se obligan a dejar en paz y a salvo a la EMPRESA, o sus subsidiarias o afiliadas, y a sus respectivos Socios, consejeros, Funcionarios, Empleados, Representantes, Asesores, incluidos en este último caso, sin limitación de los representantes, en caso de que se presente alguna reclamación, procedimiento, juicio o demanda en contra de INGENIO ALIANZA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y/o cualquiera de sus subsidiarias y/o cualquiera de sus respectivos representantes, en virtud de cualquiera de los actos que realice o hubiere realizado en relación al presente Contrato de Transmisión.-----

-- **SEPTIMA.**- Tanto los **BENEFICIARIOS** como **PROMOTORA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI** manifiestan su conformidad con la actuación de la EMPRESA liberándola en forma expresa, total y absoluta de cualquier responsabilidad a su cargo, otorgándole el finiquito libratorio mas amplio que en derecho proceda por lo que no tiene reclamación alguna que formular, estando de acuerdo en mantener en paz y a salvo a la EMPRESA, a sus Subsidiarias, Representantes, Empleados por cualquier requerimiento, reclamación o conflicto de indole extrajudicial o arbitral ante cualquier autoridad, incluyendo la fiscal.-----

-- **OCTAVA.** Para toda controversia de carácter judicial relacionada con este Instrumento, las parte contratantes se someten expresamente a la Jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales del municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, con renuncia al fuero de sus domicilios.-----

CAPITULO FISCAL

-- I.- En lo que respecta con el **IMPUESTO DE TRALACION DE BIENES INMUEBLES Y DERECHOS REALES** a favor del Municipio de Tamasopo, San Luis Potosí, no se causa por tratarse de una titulación derivada de un programa de regularización de tenencia de la tierra, en los términos del artículo 27 veintisiete, fracción I Primera de la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí -----

-- II.- Y respecto al **IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES** a favor de la Federación no se causa por tratarse de la ejecución de un programa de vivienda auspiciado por un organismo descentralizado de la Federación y del Municipio; lo anterior de conformidad a los establecido en el artículo 208 doscientos ocho, fracción I primera del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor.-----

PERSONALIDAD

-- El señor Licenciado **ALBERTO SANTOSBOESCH** acreditó tanto la legal existencia de su representada así como sus facultades con las que comparece a este acto mediante la escritura pública número once mil setecientos diecisiete del libro cuatrocientos veintiuno de fecha 8 ocho de Enero del 2007 dos mil siete, instrumento por el cual el señor Licenciado Gonzalo Treviño Sada, Notario Público número 113 ciento trece, con residencia en el municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, hizo constar la protocolización del acta de asamblea general ordinaria de fecha 15 quince de Diciembre del 2006 dos mil seis de la sociedad **INGENIO ALIANZA POPULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, asamblea en la cual en el segundo punto de la orden del día se acordó el otorgamiento entre otros al ahora compareciente, Licenciado **ALBERTO SANTOS BOESCH**, a quien se le otorgaron la siguientes facultades; A.- **PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS**; B.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION EN EL AREA LABORAL**, C.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION EN GENERAL**; D.- **PODER GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO**; E.- **PODER CAMBIARIO**; y F.- **FACULTAD PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES.**-----

GENERALES

COTEJADO



del Suscrito Notario.-----

-- La señora **ALICIA SILVA MEJIA** manifestó bajo protesta de decir verdad ser mexicano por nacimiento, haber nacido el día diecisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y cinco, casada, comerciante, con domicilio en el inmueble que mediante este instrumento adquiere, de transito por esta ciudad y quien se identificó con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio número cero, cero, cero, cero, cero, uno, cero, cinco, tres, nueve, cero, cinco, siete, dos; documento que tengo a la vista y devolví a su presentante.-----

--..... **YO EL SUSCRITO NOTARIO ADSCRITO CERTIFICO Y DOY FE DE LO SIGUIENTE:** a).- Que lo relacionado e inserto en ésta Escritura concuerda fielmente con sus originales que tuve a la vista y a los cuales me remito.- b).- Que me aseguré de la identidad de los comparecientes y que a mi juicio tienen capacidad legal para contratar y obligarse civilmente sin que nada en contrario me conste, quienes bajo protesta de decir verdad otorgaron sus generales y manifestaron además que no existe impedimento legal alguno para la celebración del presente Contrato.- c).- Que en relación con el pago del Impuesto Federal Sobre la Renta, los comparecientes manifestaron bajo protesta decir verdad todos los compareciente estar al corriente en dicho pago, sin acreditarlo por lo que les hice las prevenciones de ley así como de su representada.- d).- El señor **ALBERTO SANTOS BOESCH** manifestó bajo protesta de decir verdad que a la fecha de celebración de este instrumento no le han sido revocadas, restringidas o modificadas las facultades ni el nombramientos con los que comparece a este acto.- e).- Que los comparecientes declaran que el contenido del presente instrumento no implica el establecimiento de una relación de negocios por tratarse de acto ocasional y no como resultado de una relación formal y cotidiana con el SUSCRITO NOTARIO ADSCRITO.- f).- Que el acto consignado en éste instrumento constituye una actividad vulnerable, pero no es objeto de aviso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico.- y g).- Que LEIDO que les fue el presente Instrumento a los comparecientes y bien impuestos de su alcance valor y fuerza legal del mismo, estuvieron en todo conformes con su contenido, lo aceptaron, ratificaron y firmaron para constancia **ANTE MÍ** hoy día de su otorgamiento.- DOY FE.- LO TESTADO NO VALE, LO ENTRELINEADO SI VALE.- DOY FE.- LICENCIADO JOSE GILBERTO ARANDA MARQUEZ.- FIRMA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.- Licenciado **ALBERTO SANTOS BOESCH**.- FIRMA.- **ALICIA SILVA MEJIA**.- FIRMA.- ANTE MÍ.- LICENCIADO **JOSE GILBERTO ARANDA MARQUEZ**.- FIRMA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.---

-- NO CAUSANDO IMPUESTOS AL ESTADO Y FEDERACION AUTORIZO DEFINITIVAMENTE ESTE INSTRUMENTO EN CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSI SIENDO EL DIA 09 NUEVE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.- DOY FE.- LICENCIADO **JOSE GILBERTO ARANDA MARQUEZ**.- FIRMA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

-- **NOTA PRIMERA**.- QUEDAN AGREGADOS BAJO EL NUMERO **1598/2018** EL APÉNDICE DE DOCUMENTOS DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA EL CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN Y AVISO PREVENTIVO Y EL INSTRUMENTO PÚBLICO CREDITICIO DE PERSONALIDAD.- CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, A 09 NUEVE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.- DOY FE.- LICENCIADO **JOSE GILBERTO ARANDA MARQUEZ**.- FIRMA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

-- ES **SÉPTIMO TESTIMONIO** QUE SE SACA DE SU REGISTRO ORIGINAL DEL PROTOCOLO A CARGO DE ESTA NOTARIA PUBLICA; VA EN 02 DOS FOJAS ÚTILES DEBIDAMENTE SELLADO, COTEJADO Y CORREGIDO, SE EXPIDE PARA **ALICIA SILVA MEJIA**, EN CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, A 09 NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO.-----



LICENCIADO JOSE GILBERTO ARANDA MARQUEZ